

martes, 04 de mayo de 2021

Vuelta a la normalidad

El Ayuntamiento de Nerva recupera la normalidad tras los resultados negativos en COVID-19 de los test de antígenos realizados a los 12 empleados municipales que realizan sus funciones en el edificio principal del Consistorio. Los dos trabajadores que dieron positivo a comienzo de la pasada semana se encuentran bien a la espera de su incorporación.



<p://www.nerva.es/export/sites/nerva/es/.galleries/Ayuntamiento/AytoNerva.jpg> Imagen de archivo de una sesión plenaria

La concejala de Sanidad del Ayuntamiento de Nerva, Ylenia Rodríguez, que agradece la colaboración prestada por el enfermero Francisco Delgado en la realización de los test, ha mostrado su satisfacción por los resultados obtenidos y adelanta la próxima incorporación de los compañeros afectados, cuya evolución ha sido muy favorable. “Nuestros vecinos ya pueden volver a solicitar las citas presenciales y muy pronto volverán al trabajo los compañeros afectados”, añade.

El Ayuntamiento de Nerva suspendió las citas presenciales de atención a la ciudadanía el pasado 28 de abril tras el positivo en COVID19 detectado en dos trabajadores. La Administración local activó de inmediato el protocolo de actuación a seguir en este tipo de casos y procedió a la desinfección total del edificio.

El test de antígenos realizado a los compañeros de los dos empleados afectados es una prueba de diagnóstico rápido, recomendado como prueba en el punto de atención que directamente detecta la presencia o ausencia de un antígeno. Se utiliza generalmente para la detección del SARS-CoV-2, el virus que causa la COVID-19. Son útiles para identificar a las personas que están en el pico de la infección, cuando son muy contagiosas. La fiabilidad de este tipo de test se sitúa entre el 80% y el 99%, según el modelo. Son más eficaces en los primeros días de la infección.

